



Consejería de Educación



IES VIRGEN DE LA ENCINA

PLAN DE
IGUALDAD
CURSO 23-24

Contenido

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO.COEDUCACIÓN.	1
JUSTIFICACIÓN	1
OBJETIVOS GENERALES:	2
LÍNEAS DE INTERVENCIÓN A PARTIR DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS:	2
ITINERARIOS PROPUESTOS:	4
PRIMER TRIMESTRE: DIVERSIDADES.	4
SEGUNDO TRIMESTRE: EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL DE CALIDAD	4
TERCER TRIMESTRE: PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS MACHISTAS	4
EVALUACIÓN	4

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO.COEDUCACIÓN.

JUSTIFICACIÓN

La sociedad convierte la diferencia biológica entre mujeres y hombres en desigualdad estructural, estableciendo de esta forma, una jerarquía de poder en función del sexo. La coeducación es un proceso que pretende desmentir la idea de que la diferencia conlleva desigualdad. Esto es, además, extensible a otros tipos de discriminación.

La coeducación es, por tanto, la mejor manera de eliminar desigualdades de género y transmitir unos valores para la convivencia pacífica, respetuosa y en igualdad.

El marco de la **Constitución Española** prevé en su **artículo 14 “Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social”**.

El Plan de Igualdad de Género en Educación en el I.E.S. Virgen de la Encina de Ponferrada se fundamenta en la normativa vigente del **Plan Estratégico de Igualdad de Género 2022-2025**, donde la Junta de Castilla y León establece el itinerario a seguir para la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres en nuestra Comunidad y desde el ámbito educativo.

El objetivo estratégico en el área de la educación que plantea dicho Plan Estratégico es **“Promover una cultura respetuosa con los valores de la igualdad entre mujeres y hombre”** y sobre esta idea planificaremos los objetivos de nuestro plan.

OBJETIVOS GENERALES:

- **Incluir la igualdad de mujeres y hombres en el proyecto educativo de centro**, en las programaciones didácticas y en la asignación de responsabilidades y espacios. Incorporar en los currículos de las diferentes etapas educativas la educación afectivo-sexual y la promoción del respeto a la diversidad familiar, de género y sexual desde un enfoque de derechos y la contribución social e histórica de las mujeres y el feminismo.
- **Dar difusión a la formación para los docentes en coeducación** y estrategias para favorecer la educación en igualdad de género. Apoyar la elaboración de planes coeducativos, la elaboración de materiales didácticos y la creación de redes y espacios de encuentro con el propósito de compartir e intercambiar conocimientos, proyectos innovadores, recursos y materiales coeducativos.
- **Seleccionar materiales escolares, libros de texto, recursos pedagógicos y proyectos educativos no sexistas**, así como trabajar contenidos que fomenten los valores de igualdad, tales como, canciones, libros, películas y referencias que contribuyan a ofrecer una visión nueva y más acorde con la igualdad entre los sexos.
- **Estipular que el profesorado evite tratar de forma diferente a los niños y a las niñas en clase según su género** y los/las motiven a participar por igual en las tareas del aula y a compartir responsabilidades de la misma forma.
- **Colaborar con las familias y formarlas** para proporcionarles pautas y criterios a practicar en casa para evitar los estereotipos sexistas.

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN A PARTIR DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS:

- **Trabajar en coordinación con el departamento de Orientación y la Coordinación de Convivencia**, para seguir integrando la perspectiva de género en el **Plan de Acción Tutorial** (autonomía personal, educación emocional, uso del lenguaje, desarrollo ético, competencia social y prevención e intervención ante la violencia y el acoso) y en la mejora de la convivencia del centro.
- **Detectar factores discriminatorios (sexismo y situaciones de desigualdad)** en los distintos espacios del centro y la calle, libros de textos y materiales, medios de comunicación, reparto de tareas, elecciones académicas y profesionales, medio laboral, proponiendo alternativas y medidas correctoras.

- **Hacer visible y reconocer la contribución de las mujeres en las distintas facetas de la historia, la ciencia, la política, la cultura y el desarrollo de la sociedad**, así como los grupos de mujeres en múltiple discriminación en cualquier parte del mundo.
- **Otorgar autonomía al alumnado** y favorecer su participación y el desarrollo de habilidades para compartir responsabilidades domésticas, familiares y de cuidado, evitando estereotipos desiguales.
- **Promover el respeto a la libre orientación sexual y el rechazo a todo tipo de violencia o agresión sexual.**
- **Llevar a cabo actuaciones relativas a sensibilización, visibilidad y prevención de la violencia de género** desarrolladas en el ámbito de la acción tutorial.
- **Trabajar de forma coordinada con los otros proyectos que se desarrollan en el centro (Plan de Lectura)**
- **Trabajar de forma coordinada con las Asociaciones que colaboran con el centro** en la organización de talleres y charlas en relación con nuestro tema, especialmente con el Ayuntamiento de Ponferrada.

Este curso 2023-2024:

- Dentro del Plan de Acción Tutorial se realizan talleres y charlas en los que se trabaja, entre otros aspectos, la coeducación y la prevención de la violencia, la educación afectivo-sexual y educación emocional, con el fin de proporcionar al alumnado los nuevos modelos de masculinidad y feminidad en los que poner los ojos, para que se pueda crecer en la real igualdad de género.
- Desde el Plan de Convivencia de Centro, se trabaja en varias líneas de actuación, especialmente a la hora de elegir en los primeros cursos los ayudantes de convivencia y en el tipo de actividades que se desarrollan.
- Se intentará caracterizar el centro como un espacio coeducador, decorando los pasillos y diversas estancias con imágenes de hombre y mujeres destacables en cada ámbito de saber, calendarios, infografías, paneles o murales, en definitiva, imágenes rompedoras de estereotipos: mujeres en profesiones poco habituales, deporte mixto, hombres cuidadores.
- Como responsable del plan de igualdad se seguirá dando difusión a actividades en relación a la igualdad que lleguen al centro, como cursos de formación o propuestas enviadas por otras organizaciones, publicaciones oficiales, etc.
- Habilitar un espacio en el **AULA VIRTUAL (TEAMS)** para el profesorado del centro, con todo aquello relacionado con el Plan de Igualdad.
- Facilitar la utilización igualitaria de espacios comunes en el recreo y en las actividades deportivas para chicos y chicas.

- Detectar necesidades como punto de partida para años posteriores.

ITINERARIOS PROPUESTOS:

PRIMER TRIMESTRE: DIVERSIDADES.

Se pretende fomentar la reflexión de cómo las identidades están compuestas por diferentes rasgos y cómo cada persona es diferente de todas las demás. La consciencia de esta diferencia debe ser valorada en positivo, desde su aceptación en nosotros mismos.

Se propone realizar diversas actividades en tutoría para aprender a identificar las diferencias que nos distinguen y cómo éstas son valoradas de manera desigual en nuestra sociedad. Este debe ser el primer paso para poder incorporar en nuestras acciones una mirada “interseccional”.

SEGUNDO TRIMESTRE: EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL DE CALIDAD

Se pretende reflexionar sobre cómo la cultura y el modelo de desarrollo en que vivimos influyen en gran medida en nuestras formas de entender el amor y la sexualidad. Tomar consciencia de cómo las relaciones de buen trato y una educación afectivo-sexual de calidad son claves para poder construir mundos libres de violencias machistas.

Para ello se proponen análisis de canciones y películas que hablen sobre relaciones amorosas, estereotipos de género, el amor romántico, el sexismo, la violencia de género y las relaciones afectivas.

TERCER TRIMESTRE: PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS MACHISTAS

Se pretende generar reflexión sobre qué son las violencias machistas en sus diversos tipos y las causas que las generan, aprendiendo a identificarlas y a comprender cómo la violencia machista es un instrumento necesario del modelo de desarrollo en el que vivimos para poder seguir manteniendo la desigualdad entre hombres y mujeres y los privilegios de ellos sobre ellas.

EVALUACIÓN

A lo largo del curso se valorará el grado de implicación de los miembros que componen nuestra Comunidad Educativa, así como la coordinación entre ellos y el grado de aceptación de las distintas propuestas.

Se establecerán cuestionarios para valorar el alcance de las actividades propuestas, su repercusión en los miembros de la comunidad educativa y recabar propuestas de mejora.